





## MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 138 y 139 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 31 Fracción I ter, 86 y 88 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1.2, 1.7 y 1.8 del Código Administrativo del Estado de México; 135 del Código de Procedimientos Administrativos, 22 del Reglamento de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México y Municipios, 2.149 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México; el Reglamento de Fomento y Funcionamiento de la Actividad Económica del Municipio de Tlalnepantla de Baz; y lo dispuesto al Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México se otorga la presente.

Licencia	de funciona	miento	Vige	encia: P	ERMANENTE
En favor de: TRANSPORTES BLINDADOS TAMEM	E, S.A. DE C.V.				
Autorizándole desarrollar la actividad comer (PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVA		en OFICINA	AS DAMINIS -	TRATIVAS	
Horario de funcionamiento:	N.Y FOM. DE LA AC			AL.	
Actividad que podrá desarrollar en el inmue  Clave catastral:	RFC:	uacion se	describe.		
Tipo de Giro: SERVICIOS	Numero de S.A.	.R.E.: 968/1	6 DESREGU	LADO	
Calle:	N	lumero ext			
Local o despacho: Colonia: 1	ALLE DE LOS PINOS	3			
CP: 54040 Zona: CRU333C Registro	Municipal: 563-578	32/2016	Aforo: 15		0001140
Superficie Total del Predio manifestada.		440.25m2			Folio
Superficie del Establecimiento construida m	anifestada.	53.00m2		O DIAG	THE PARTY AND TH
Superficie del Establecimiento sin construccimanifestada.	sión	0.00m2		Sel Col	D ROSZ
Superficie Total del Establecimiento manife	stada.	53.00m2		CIE	
Cajones de Estacionamiento Incluidos en la Total del Establecimiento. Cajones de Estacionamiento habilitados en		0		Tallana a	Javier Agustin Contraras Rosales
anexos, para el servicio del Establecimiento		þ		Sauti	de Burreras nosales







La presente Licencia de Funcionamiento, es expedida por El Centro de Atención Empresarial, en el ejercicio de sus atribuciones conferida en el articulo 2.149 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, aclarando que:

**Primero.-** La emisión del presente documento no reconoce derechos de propiedad o de posesión sobre el inmueble, por lo que deja a salvo derechos de terceros.

**Segundo.-** Esta autoridad presume la buena fe del solicitante, respecto a los datos y documentos que ha proporcionado, en el entendido que la falsedad de los mismos, dará lugar a la invalidez del presente documento y a la imposición de las sanciones, medidas de apremio y acciones que en derecho procedan.

**Tercero.-** Esta Licencia de Funcionamiento no constituye autorización para la construcción de obras o realización de actividades, más allá de las específicamente autorizadas; tampoco autoriza la realización de actividades económicas en la vía pública; por lo que en caso de existir alguna diferencia entre las actividades realizadas y las permitidas, será motivo suficiente para la inmediata revocación e invalidez del presente documento, así como de la imposición de sanciones, medidas de apremio y acciones que en derecho procedan.

**Cuarto.-** La presente Licencia de Funcionamiento deberá mantenerse en lugar visible del establecimiento, lo anterior a efecto de que las autoridades administrativas, estén en posibilidad de realizar las verificaciones correspondientes.

**Quinto.-** El titular de la presente Licencia tiene pleno conocimiento de que solo podrá efectuar la actividad comercial autorizada dentro de los horarios previstos en la normatividad aplicable.

**Sexto.-** La presente autorización fue tramitada mediante solicitud presentada el de DICIEMBREdel 2016 ante el Centro de Atención Empresarial de Tlalnepantla de Baz. Solo tendrá validez al ser entregada en forma directa al interesado, por el personal autorizado de la Dirección General de Desarrollo Económico del Municipio de Tlalnepantla de Baz, únicamente en las oficinas que ocupa esta dependencia y sin que medie recompensa, o dadiva alguna.

Séptimo Se expide DICIEMBRE	le en el Mu	nicipio de T	lalnepantla de	e Baz, Estad	o de México a	los 08	días del mes
de DICIEMBRE	del <sup>2016</sup>						

Recibí de conformidad Licencia Orisina/

Nombre:

Firma

echa 31- Enero

